

**AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2026**

SOLICITUDES PRESENTADAS¹

Solicitudes presentadas

50.285

0-13 años	14-17 años	18-34 años	35-64 años	65+ años
6.509	1.918	25.363	15.698	796

País de origen	
Venezuela	29.244
Mali	7.292
Colombia	3.296
Marruecos	1.266
Nicaragua	1.048

Territorio nacional	Puesto fronterizo	C.I.E.	Embajada*
46.096	2.801	357	1.031

Provincia		Comunidad Autónoma	
Madrid	14.572	Comunidad De Madrid	14.572
Barcelona	5.077	Andalucía	7.338
Almería	1.726	Cataluña	6.176
Sevilla	1.685	Canarias	2.494
Santa Cruz De Tenerife	1.521	Galicia	2.396

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN²

Favorables

Estatuto de refugiado	Protección subsidiaria (PS)
3.286	7.457

Desfavorables

17.019

Razones humanitarias

20.156

Archivos

5.060

País de origen	
Mali	6.378
Colombia	748
Palestina Eonu	547
Honduras	356
Somalia	336

País de origen	
Perú	5.803
Colombia	3.815
Senegal	1.359
Marruecos	1.218
Ecuador	508

País de origen	
Venezuela	19.362
Colombia	360
Perú	156
Chile	81
Argentina	29

Cese de Estatuto de refugiado	30
-------------------------------	-----------

Cese de Protección Subsidiaria	10
--------------------------------	-----------

Tasa de reconocimiento

Haití	100,00%
Burkina Faso	99,22%
Somalia	97,39%
Mali	95,97%
Sudán	93,98%
Total	19,44%

Tasa de protección

Haití	100,00%
Burkina Faso	99,22%
Venezuela	98,13%
Somalia	97,39%
Mali	95,97%
Total	56,43%

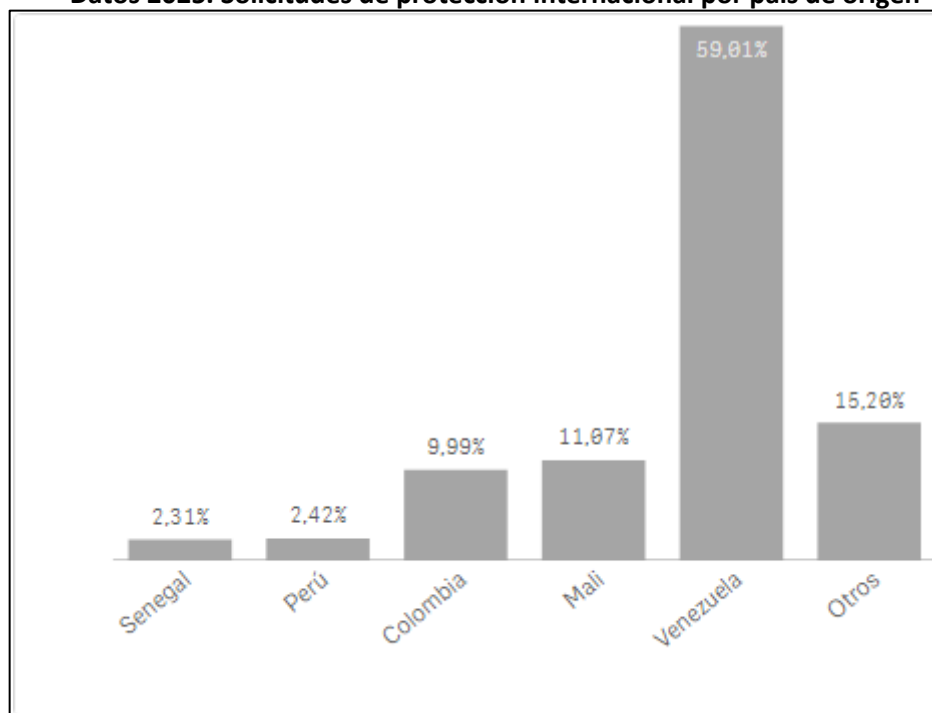
¹ En los desgloses por país de origen, provincia y comunidad autónoma se presentan las cinco categorías con valores más altos. En los desgloses por provincia y comunidad autónoma no se contabilizan las solicitudes presentadas en embajadas (*solicitudes de extensión familiar), ni las de reasentamientos.

² En los desgloses por país de origen se presentan las cinco categorías con valores más altos. En el cálculo de la tasa de reconocimiento y la tasa de protección (considerando las autorizaciones de estancia o residencia en España por razones humanitarias) no se incluyen aquellos países para los que se han adoptado menos de diez resoluciones a propuesta de la CIAR.

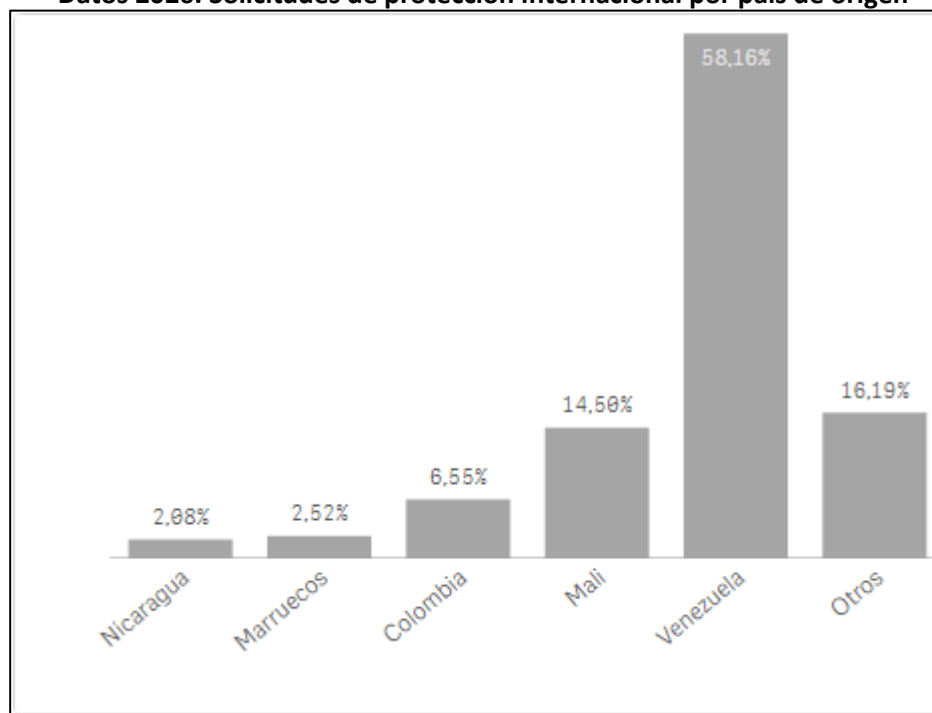
AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2026

PROTECCIÓN INTERNACIONAL. PERFIL DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

Datos 2025. Solicitudes de protección internacional por país de origen



Datos 2026. Solicitudes de protección internacional por país de origen

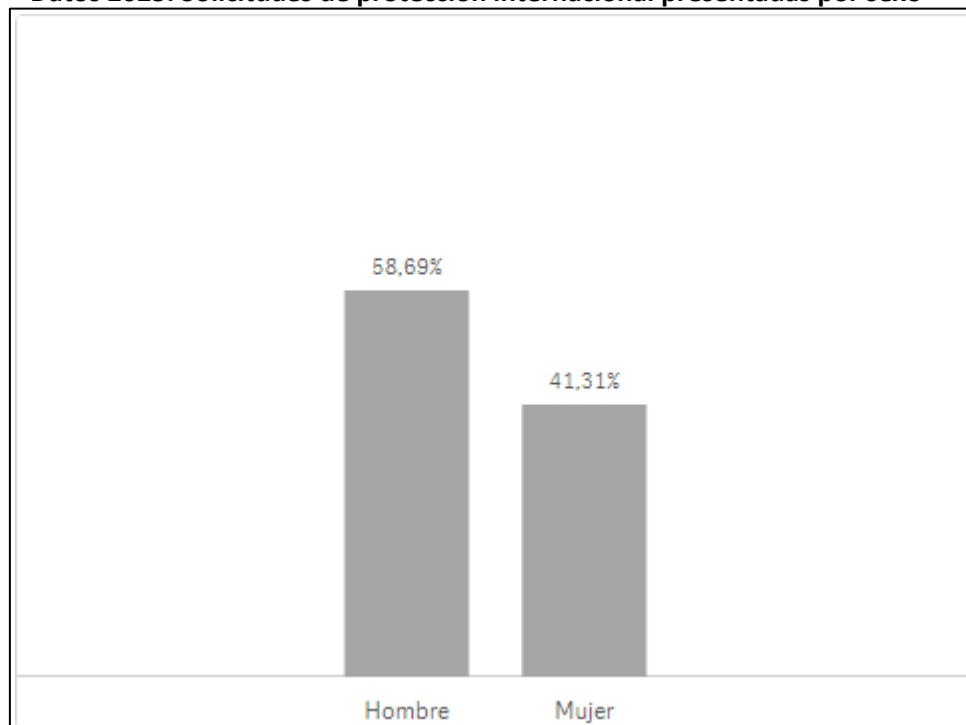


- Datos provisionales, a fecha 31 de mayo de 2026.

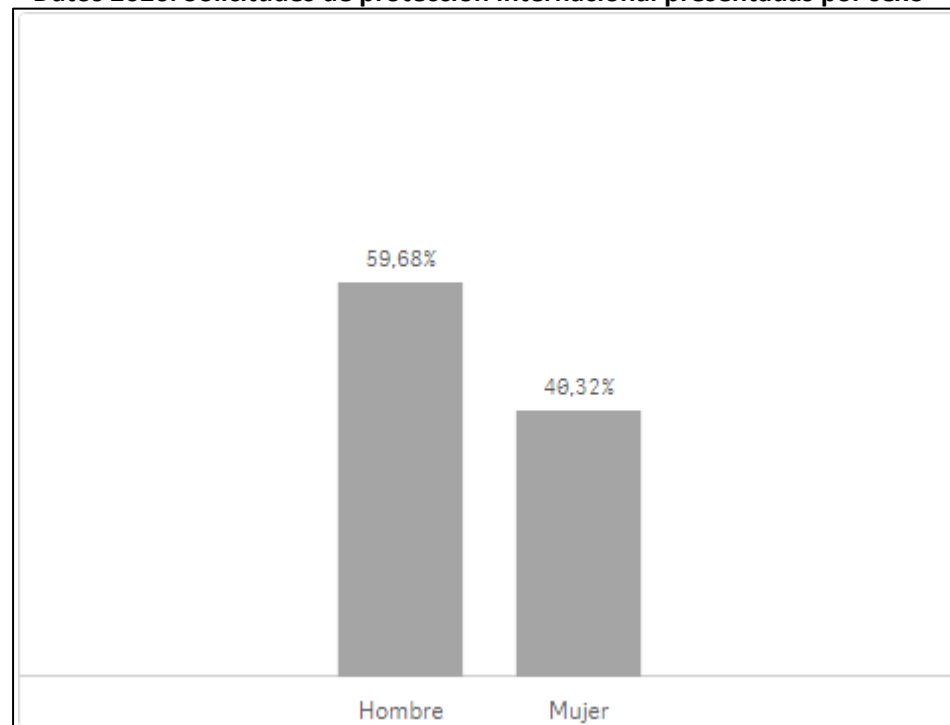
AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2026

PROTECCIÓN INTERNACIONAL. PERFIL DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

Datos 2025. Solicitudes de protección internacional presentadas por sexo



Datos 2026. Solicitudes de protección internacional presentadas por sexo

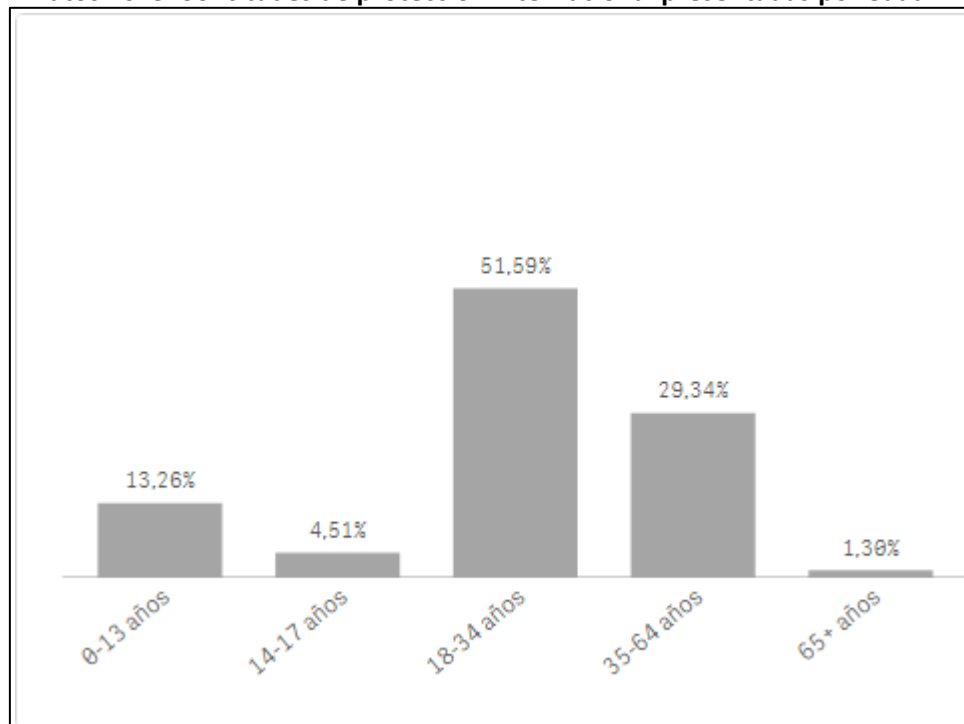


- Datos provisionales, a fecha 31 de mayo de 2026.

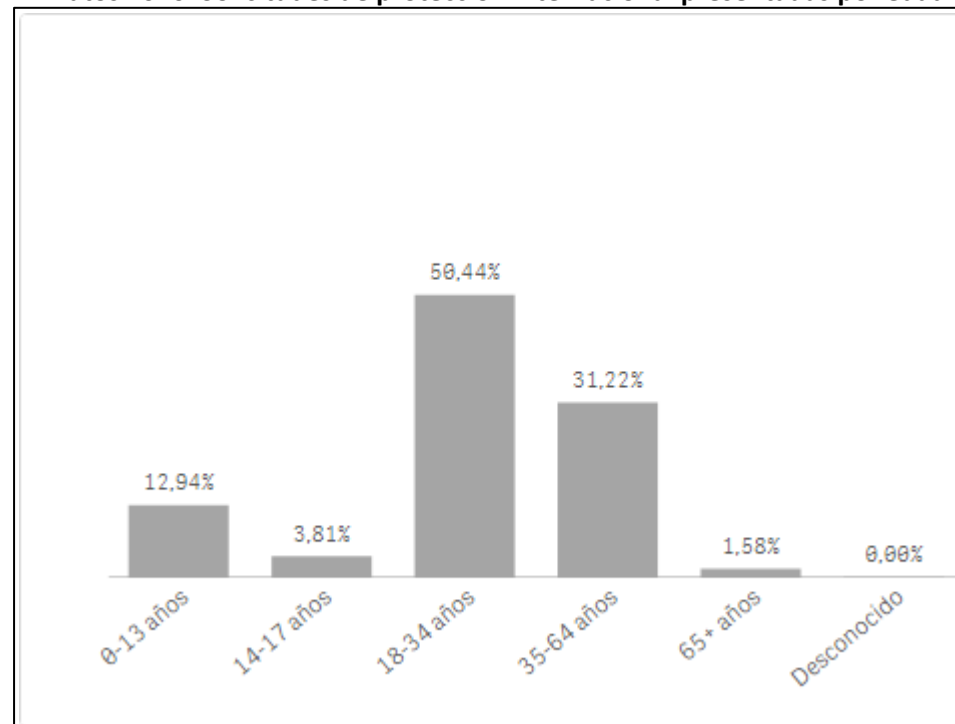
AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2026

PROTECCIÓN INTERNACIONAL. PERFIL DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

Datos 2025. Solicitudes de protección internacional presentadas por edad



Datos 2026. Solicitudes de protección internacional presentadas por edad



- Datos provisionales, a fecha 31 de mayo de 2026.

AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional NOTA METODOLÓGICA

Esta es una herramienta de difusión de la operación estadística *7874 Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas*, contenida en el Plan Estadístico Nacional. La fuente de datos utilizada es la aplicación informática denominada *Asilo*.

Descripción de los datos presentados

- **Personas solicitantes de protección internacional.** Número de personas que han presentado una solicitud de protección internacional o que están incluidas en una solicitud de ese tipo en calidad de miembro de la familia. Esta información se presenta desagregada por país de origen, sexo y edad del solicitante y provincia, comunidad autónoma y lugar de presentación de la solicitud.
- **Resoluciones firmadas por el Ministro del Interior, tras su elevación a la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio (CIAR).** Número de resoluciones firmadas por el Ministro del Interior, tras su elevación a la CIAR, en respuesta a las solicitudes de protección internacional admitidas a trámite. Con la excepción del número de propuestas de archivo (en los términos del artículo 27 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria), esta información se presenta desagregada por tipo de decisión y por país de origen. Asimismo, por país de origen se incluyen, una aproximación a la tasa de reconocimiento (sin considerar las autorizaciones de estancia o residencia en España por razones humanitarias como resoluciones favorables), y otra aproximación a la tasa de protección (incluyendo dichas autorizaciones como resoluciones favorables).

Desglose de los datos correspondientes a las propuestas de resolución

- **Estatuto de Refugiado:** se han contabilizado los datos de concesiones de Asilo, de Extensión Familiar de Asilo y de Reagrupación Convención Ginebra.
- **Protección Subsidiaria:** se han contabilizado los datos de concesiones de Protección Subsidiaria, de Extensión Familiar de Protección Subsidiaria y de Reagrupación de Protección Subsidiaria.
- **Desfavorables:** se han contabilizado los datos de resoluciones Desfavorables y de Exclusión.